



BOLETIN

copal

AÑO 1

Nº 3

MARZO DE 1980

EN ESTE NUMERO:

- * LOS PARTIDOS POLITICOS Y LAS ELECCIONES
- * NUEVO DECRETO LEY SOBRE REGISTROS CIVILES
- * ASAMBLEA DE LA LIGA AGRARIA DEL ALTO UCAYALI
- * ¿QUE ES AGROSHIPIBO?
- * TURISMO AFECTA A COMUNIDADES DEL ALTO UCAYALI
- * CONCESION A COMPAÑIA TRANSNACIONAL AFECTA COMUNIDAD
- * CURSO DE CONTABILIDAD
- * ¿CONGRESO INDIOS?

REGISTRO DE IDENTIFICACION



REGISTROS CIVILES Un problema para las Comunidades Nativas

LOS PARTIDOS POLITICOS Y LAS ELECCIONES

Como sabemos, para las elecciones del 18 de Mayo de este año, se presentan 15 partidos diferentes, cada uno con sus respectivos candidatos a presidente, senadores y diputados.

Cada partido ha elegido un símbolo o una figura que lo representa. La cédula o papel que va a recibir cada votante el día de las elecciones va a traer la lista de todos los partidos con el dibujo que han elegido.

Es igual como lo presentamos aquí en el dibujo y en el mismo orden en que están. El orden se ha establecido por sorteo en el Jurado Nacional de Elecciones. La persona que va a votar debe

marcar con un aspa (x) ó una cruz () sobre la figura que representa al partido que está eligiendo. Tiene que marcar tanto para presidente como para la lista de senadores y diputados que se presentan en tres columnas diferentes.

¿POR QUIEN VOTAR?

De los 15 partidos que se presentan a las elecciones, sólo 5 son partidos de izquierda. Son los que en esta lista aparecen con fondo oscuro. Partido Revolucionario de los Trabajadores, FOCEP, Unión de Izquierda Revolucionaria, Unidad de Izquierda, Unidad Democrático Popular.

El Partido Revolucionario de los Trabajadores tiene su símbolo o figura que lo representa que es un puño cerrado y el partido Unión de Izquierda tiene el símbolo que es una antorcha. Pero estos partidos no aparecen con su figura o símbolo en la lista que presentamos porque no los habían inscrito todavía.

¿Qué son partidos de izquierda?

Son los que luchan por cambiar esta sociedad capitalista en una sociedad socialista. Es decir, luchan por una sociedad en la que no haya ni explotados ni explotadores, por una sociedad justa donde todos tengan suficiente para vivir, para educarse y libertad para desarrollarse con su propio idioma y cultura. En la sociedad socialista no habrá más explotación.

Explotación significa que se trabaja y se trabaja y siempre se está pobre, porque hay un rico que abusa y siempre se lleva la ganancia.

Y la forma de hacer realidad la sociedad socialista es enfrentando organizadamente a los explotadores y no permitir más abusos ni que se hagan ricos a costa de las comunidades nativas.

No hemos de poner todas nuestras expectativas en las elecciones. Los partidos de izquierda aún no han logrado unirse y difícilmente podrán ganar las elecciones. Sin embargo, es importante que des tu voto a los partidos de izquierda porque de esa forma habrá mayor cantidad de senadores y diputados que lucharán por los derechos del pueblo en el Congreso, que es una gran asamblea donde se toman algunas de las decisiones de gobierno.

Presidente y Vice - Presidentes de la República

Partido Revolucionario de los Trabajadores



PAIS



FOCEP



Partido Aprista Peruano



Partido Acción Política Socialista

Partido Unión de Izquierda Revolucionaria



Partido Acción Popular



Movimiento Democrático Peruano



Alianza Unidad de Izquierda



Partido Popular Cristiano



Organización Política de la Revolución Peruana

Partido Socialista del Perú



FRENATRACA



Partido Unión Nacional



Unidad Democrático Popular

NUEVO DECRETO LEY SOBRE: REGISTROS CIVILES



En el mes de Diciembre de 1979 el Gobierno dio el Decreto Ley 22729 sobre un Plan Experimental de Inscripción de Nacimientos y Defunciones en algunas provincias del país, durante dos años. Las provincias son: Castilla y Cailloma en Arequipa; Santa en Ancash; y CORONEL PORTILLO en Loreto (menos los distritos de Yurúa y Purús).

Esto es para todos los distritos que abarcan estas provincias. En CORONEL PORTILLO son: Callarúa, Iparúa, Masisea, Padre Abad, Raymondí, Tahuania y Yarinacogha.

Esta es la única provincia de la selva en donde va a funcionar el plan. Es decir, que como es un plan de prueba para ver cómo funciona, no se va a aplicar en todo el país. De todas maneras

actualmente en todas las zonas de la selva en donde están ubicadas las comunidades nativas no funciona un sistema de inscripciones de acuerdo a las necesidades de la población. Existen muchos problemas con los nativos que necesitan sacar sus partidas de nacimiento para conseguir otros documentos básicos. Sin embargo, según la ley, deben existir Libros de Registro en todas las Comunidades. Pero desde hace bastante tiempo todo está desorganizado. No se reconocen las Partidas que se han entregado, se exigen pagos por las partidas en los Concejos, algunas veces los mismos nativos han hecho mal su inscripción y no vale, y no hay quién pueda solucionar el problema. Es necesario exigir a las autoridades la solución a esta grave problema.

ASAMBLEA DE LA LIGA AGRARIA DEL ALTO UCAYALI CONVOCATORIA

La dirigencia de la LIGA AGRARIA JUAN SANTOS ATAHUALPA del Alto Ucayali, consciente de su compromiso que tiene con las comunidades nativas del Ucayali, cumple con participar a las Comunidades del Alto, Medio y Bajo Ucayali, la próxima ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de DELEGADOS de la Liga Agraria Juan Santos Atahualpa del Alto Ucayali, a realizarse los días 25 y 26 de Marzo de 1980 en la Comunidad Nativa de UTUCURO donde trataremos importantes puntos relacionados con:

1. Convenio para titular y ampliar los Territorios Comunales.
2. Posición de la Junta Directiva frente al problema de las Comunidades Nativas.
3. Participación en las Elecciones de 1980.
4. Organización Matriz de Comunidades Nativas.
5. Conformación del Comité Organizador.

Hacemos extensiva nuestra invitación a otras organizaciones de Comunidades Nativas de nuestro país y del extranjero, a la prensa en general, a los representantes de organizaciones de la localidad y a las organizaciones políticas de Izquierda, que con voluntad de compromiso con el pueblo deseen compartir con nosotros tan importantes momentos para las Comunidades Nativas del Ucayali.

Sin otro particular, aprovechamos de la oportunidad para manifestar nuestro afecto más sincero.

GILBERTO SILVANO GONZALEZ - Secretario de Actas y Archivos de LAJSA

SAUL ROJAS PANDURO - Secretario General de LAJSA

¿QUE ES AGROSHIPIBO?

AGROSHIPIBO es un proyecto de asistencia a las Comunidades Nativas del Ucayali en lo que se refiere a técnicas agrícolas.

La persona que está a cargo del proyecto Agroshipibo es Manuel Huaya Panduro, natural de la Comunidad de Panaillo. Huaya ha recibido su capacitación en agricultura y veterinaria en el Colegio Técnico Agropecuario de Pucallpa. Actualmente cuenta con la colaboración de dos jóvenes capacitados en técnicas forestales por el proyecto de capacitación de CIPA.

Las necesidades de las comunidades en lo que se refiere a asistencia técnica son muchas. El Estado, estando en la obligación de brindar este servicio, no lo hace, y si lo han hecho alguna vez ha sido deficientemente. Agroshipibo es un intento de que las Comunidades Nativas tengan su propio organismo de asistencia técnica. Sin



embargo, todavía cuentan con escaso personal, que en el futuro debe ir ampliándose con el apoyo de las comunidades Nativas y sus organizaciones. El servicio que brinda Agroshipibo es gratuito. El dinero que tienen para cubrir los gastos de trabajo proviene de HIVOS, que es una fundación holandesa que financia proyectos de desarrollo. Las comunidades que necesiten la visita de Agroshipibo deben enviar su solicitud a su oficina en Yarina o bien contactarse directamente con los miembros de Agroshipibo.

TURISMO AFECTA A COMUNIDADES DEL UCAYALI

Las Comunidades Nativas del río Ucayali nuevamente van a sufrir los abusos de las compañías de turismo. Esta vez se trata de los dueños del Hotel "La Cabaña" situado en la Laguna de Yarinacocha. Estos han programado la construcción de albergues en las Comunidades de AMAQUIRIA y ALTO ARUYA en el Alto Ucayali.

Las dos comunidades mencionadas tienen aeropuerto y atracciones turísticas como túneles naturales. Los de "La Cabaña" quieren aprovecharse de éste y ya lo están haciendo con sus viajes en su embarcación el "MAMURI".

El problema no está en que se haga turismo. Todos tienen derecho a apreciar las maravillas de la naturaleza. El problema está en que no se ha considerado para nada a los nativos de estas comunidades. Los de las compañías de turismo sólo piensan en su negocio, y parte de su negocio es presentar a los nativos como objetos turísticos, y no como seres humanos que viven una realidad con muchos problemas.

Ya cerca de Iquitos, en el río Nanay se ve lo que hace la compañía de turismo Amazon Safari Co. Esta compañía tiene a su servicio 19 familias Yaguas que cuando llegan los turistas tienen

que salir a hacer demostraciones de "cómo eran antes". Como si fueran payasos, sin ningún respeto a la tradición cultural que tienen estos grupos nativos. A cambio reciben unos pocos regalos: cigarrillos y aguardiente.

Las comunidades de AMAQUIRIA y ALTO ARUYA no deben permitir que esto mismo suceda con ellos. deben plantear organizadamente cuáles son las condiciones que ellos ponen para que los turistas visiten su comunidad. Por ejemplo, podría ser que la misma comunidad establezca por dónde es que van a andar los turistas y por dónde no; cuál va a ser la relación con la comunidad; que se pague a la comunidad una cantidad por visitarla y que ésta vaya al fondo de la comunidad para utilizarlo en la Posta Médica o en la Escuela.

Incluso se podría pensar que las comunidades en el futuro hagan su propia compañía de turismo, de la que se beneficien comunalmente.

Lo que no se puede permitir es que vayan y hagan lo que se les de la gana. Los nativos deben hacerse respetar, plantear organizadamente sus condiciones y no permitir que las compañías de turismo hagan negocio a costa de los nativos.

CONCESION A COMPANIA TRANS NACIONAL AFECTA A COMUNIDAD

La Comunidad de San José del grupo AMARAKAERI, ubicada en el Río Colorado, en el departamento de Madre de Dios, está siendo afectada por una multimillonaria empresa llamada Central American Service.

Esta compañía ha recibido por parte del Estado peruano a través del Ministerio de Agricultura una concesión de tierras de una extensión de 300,000 Has. incluyendo las tierras que ocupaban y trabajaban desde muchísimo tiempo antes los Amaraeri. Ahora que el mismo Ministerio de Agricultura ha hecho el linderamiento de las tierras que pertenecen a San José, la compañía Central American Service está interponiendo dicha linderación. Ahora lo que queda por ver es a quién va a favorecer el Ministerio de Agricultura. Si a esta gran empresa conformada por firmas norteamericanas y capitales vinculados a la familia del Dictador Somoza que sólo buscan su propia ganancia para llevarla a su país. O por el contrario, favorecerá a San José que es un grupo de nativos que ha ocupado y traba-

jado estas tierras desde tiempos inmemoriales y es ésta tierra su base misma para poder vivir.

Las Comunidades NATivas no deben ser afectadas por el programa del gobierno de otorgar estas grandes extensiones a las compañías extranjeras. Lo que es más, este programa de inversiones extranjeras en la selva debe desaparecer, no debe existir. Estas grandes compañías capitalistas, multinacionales ya las conocemos. Vienen a agotar todos los recursos naturales, se llevan toda la riqueza y al Perú lo dejan cada vez más pobre. Esto ya ha sucedido con los recursos de la Costa y de la Sierra y ahora se quiere hacer lo mismo con la Selva. Frente a esta situación las Comunidades NATivas deben defender sus tierras porque tienen derecho sobre ellas y además la ley los ampara.

En el caso de la Comunidad de San José en Madre de Dios, el Ministerio de Agricultura debe favorecer a los Amaraeri. La Comunidad de San José requiere de la solidaridad de las Comunidades y de los grupos nativos de toda la Selva.

CURSO DE CONTABILIDAD

Entre los días 11 de Febrero y 1^o de Marzo se ha realizado un curso de Contabilidad en Yarinacocha (Pucallpa). Han participado en este curso jóvenes de los grupos nativos: AMUESHA, SHIPIBO, AGUARUNA, CAMPA y HUAMBISA.

El objetivo de este curso ha sido utilizar la contabilidad como instrumento de trabajo para crear y desarrollar formas de organización económica propias como son: LAS EMPRESAS COMUNALES- para comercializar a mejores precios los productos; para luchar contra la explotación del regatón a través de la compra y venta de los productos básicos.

Los jóvenes que se han capacitado han comprendido que las Comunidades NATivas sólo podrán conseguir sus objetivos, sus derechos, si adquieren el compromiso de organizarse para luchar por conseguir mejores condiciones de vida.

En el mes de Agosto se va a realizar otro curso en la Comunidad Amuesha de Alto Yurinaki.



¿ CONGRESO INDIO ?

Precedido de una cuantiosa propaganda internacional y con la asistencia de periodistas, "bruja", un maestro Yoga, una Vikinga y algunos auténticos representantes indios, se inauguró en el Cuzco el llamado "Primer Congreso de Movimientos Indios de Sudamérica". Sus organizadores fueron el "Consejo Mundial de Pueblos Indígenas" y el "Movimiento Indio Peruano" (MIP).

Estuvo financiado con aproximadamente 150,000 dólares (39 millones de soles) obtenidos de Europa, Canadá y Estados Unidos y una buena parte canalizados por la Asociación IWGIA. No se conoce informe alguno sobre el uso del dinero, pero es evidente que esa cantidad no ha sido ni medianamente gastada. El MIP y sus principales aliados (supuestos representantes de México y Argentina) intentaron, con regular éxito, manipular el Encuentro: convertirlo en una reunión de danzas folklóricas y comidas típicas. Pero los auténticos delegados indios aprobaron importantes resoluciones de repudio al Instituto Lingüístico de Verano (ILV), rechazo al gobierno brasileño por su política genocida, establecimiento de lazos permanentes entre las organizaciones indias, denuncia de los atropellos cometidos por el Gobierno de Guatemala contra los indios, lucha por la tierra, la autonomía, la cultura y los valores tradicionales.

Otros intereses movían al MIP. Esta organización, en palabras del más importante de sus líderes, Carnero Hocke, se define como un "estado de conciencia" que le declara la guerra política, cultural y filosófica a occidente... "Por eso decimos nada de procesos electorales! y por eso no somos partidarios de las huelgas laborales.

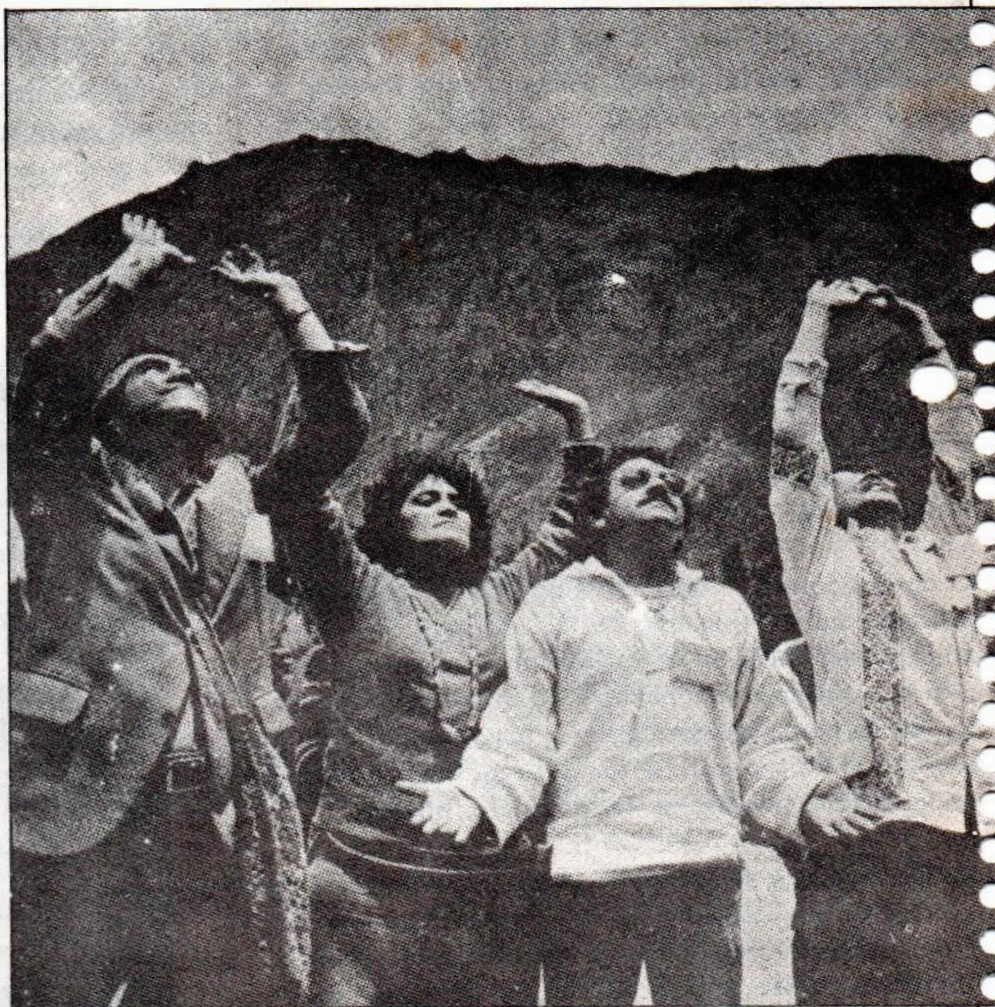
De manera que, en el Perú en vías de un proceso electoral, el MIP al sostener nada con los procesos electorales! buscaba despolitizar e inmovilizar a indios y campesinos que se dejaron sorprender.

Consecuentemente, la "coordinación" del evento en manos del MIP tenía un claro contenido político y de allí también la responsabilidad de organizaciones como IWGIA, que le dieron aval.

En las pocas discusiones que se pudieron llevar a cabo (un día entre seis) se distinguieron dos posiciones opuestas: Venezuela que planteó la necesidad de vincular el movimiento indio a otros

sectores explotados de la sociedad en una lucha contra las clases dominantes y el imperialismo; y Bolivia que sostenía la lucha contra occidente; contra los blancos y mestizos para lograr instaurar el Tawantinsuyo que cubrirá toda América.

El MIP arrogándose la representatividad india en el Perú no convocó a las organizaciones nativas ni campesinas, que indudablemente habrían incomodado por sus posiciones de lucha a este grupo de bien financiados "indios": Carnero Hocke y Virgilio Roel del Movimiento Indio Peruano.



"Primer Congreso de Movimientos Indios de Sudamérica" en Cuzco